

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21922 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Escalona del Prado (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 236, de 9 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 149, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Dos plazas de Personal de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Informático, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Escalona del Prado.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Escalona del Prado.

Escalona del Prado, 12 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Felisa Montarelo Jimeno.